CONTRATO	GGC-651-2020
FONDO	FAZNI
EMPRESA	GESTION ENERGETICA S.A. E.S.P.
OBJETO	Ampliar la cobertura de energía a través de la instalación de soluciones solares fotovoltaicas individuales, y satisfacción de la demanda de energía en las Zonas No Interconectadas - ZNI por parte del CONTRATISTA, de acuerdo con la ejecución del Proyecto "CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE ENERGIA SOSTENIBLES CONSISTENTES EN SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS INDIVIDUALES {SSFVI} PARA GENERAR ELECTRICIDAD PARA USUARIOS RURALES DISPERSOS EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS (ZNI) DEL MUNICIPIO DE SOLANO DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ".
Fecha Acta de Inicio	**31 de marzo de 2021**
Plazo de ejecución Etapa de instalación *	30/05/2024
Valor Contrato	**$9.497.344.601,00**
Vigencia FAZNI 2020	$2.844.728.144,00
Vigencia FAZNI 2021	$2.517.979.382,00
Vigencia FAZNI 2022	$4.134.637.075,00

*Fechas correspondientes al cronograma del contrato actualizado a Otrosí No. 13

1. ALCANCE DEL OBJETO DEL INFORME

El informe tiene como alcance conceptuar sobre la solicitud de prorroga presentada por la interventoría CONSORCIO INTERVENTORIA FAZNI PI con asunto *"Solicitud de Prórroga del contrato - Etapa de Instalación. REFERENCIA: Contrato Interadministrativo FAZNI GGC-651-2020 Solano – Caquetá."* mediante comunicación No. INT PI–L2–022–24 con radicado del Ministerio de Minas y Energía No. 1-2024-019969 del 15 de mayo de 2024.

2. INFORME DE SUPERVISIÓN.

A continuación, se relaciona el estado de ejecución del contrato:

2.1 MODIFICACIONES CONTRACTUALES

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

2.1.1. Otrosí No. 1 del 15 de marzo de 2021 mediante el cual se modifica la Cláusula Décima Primera – Garantías del contrato FAZNI GGC No. 651 de 2020.

2.1.2. Otrosí No. 2 del 18 agosto de 2021 mediante el cual se actualiza fecha inicio y finalización en plataforma SECOP II, teniendo en cuenta la CLÁUSULA SEGUNDA – PLAZO: e

2.1.3. Otrosí No. 3 del 28 de septiembre de 2021 mediante el cual se modifica la Cláusula Segunda del contrato PLAZO y el Anexo 2 "Cronograma" del contrato FAZNI GGC No. 651 de 2020.

2.1.4. Otrosí No. 4 del 17 de noviembre de 2021 mediante el cual se modifica la Cláusula Segunda del contrato PLAZO y el Anexo 2 "Cronograma" del contrato FAZNI GGC No. 651 de 2020.

2.1.5. Otrosí No. 5. del 20 de diciembre de 2021* mediante el cual se modifica la Cláusula Segunda del contrato PLAZO y el Anexo 2 "Cronograma" del contrato FAZNI GGC No. 651 de 2020.

2.1.6. Otrosí No. 6. del 16 de julio de 2022 mediante el cual se modifica la Cláusula Segunda del contrato PLAZO y el Anexo 2 "Cronograma" del contrato FAZNI GGC No. 651 de 2020.

2.1.7. Otrosí No. 7 del 4 de octubre de 2022 mediante el cual se modifica la Cláusula Segunda del contrato PLAZO y el Anexo 2 "Cronograma" del contrato FAZNI GGC No. 651 de 2020.

2.1.8. Otrosí No. 8 del 13 de diciembre de 2022 mediante el cual se modifica la Cláusula Segunda del contrato PLAZO y el Anexo 2 "Cronograma" del contrato FAZNI GGC No. 651 de 2020.

2.1.9. Otrosí No. 9 del de 27 de enero de 2023 mediante el cual se modifica la Cláusula Segunda del contrato PLAZO y el Anexo 2 "Cronograma" del contrato FAZNI GGC No. 651 de 2020.

2.1.10. Otrosí No. 10 del 11 de abril de 2023 mediante el cual se modifica la Cláusula Segunda del contrato PLAZO y el Anexo 2 "Cronograma" del contrato FAZNI GGC No. 651 de 2020.

2.1.11. Suspensión No. 1 del 07 de junio de 2023 por 60 días de acuerdo a la CLAUSULA DÉCIMA OCTAVA: SUSPENSIÓN TEMPORAL del contrato FAZNI GGC No. 651 DE 2020

2.1.12. Reactivar el Contrato del 15 de agosto del 2023

2.1.13. Otrosí No. 11 del 24 de octubre de 2023 mediante el cual se modifica la Cláusula Segunda del contrato PLAZO y el Anexo 2 "Cronograma" en su actividad *"4. Acta de terminación de instalación entre el contratista-interventoría y ministerio."* del contrato FAZNI GGC No. 651 de 2020.

2.1.14. Otrosí No. 12 del 20 de diciembre de 2023 mediante el cual se modifica la Cláusula Segunda del contrato PLAZO y el Anexo 2 "Cronograma" en su actividad *"4. Acta de terminación de instalación entre el contratista-interventoría y ministerio."* del contrato FAZNI GGC No. 651 de 2020

2.1.15. Otrosí No. 13 del 15 de marzo de 2024 mediante el cual se modifica la Cláusula Segunda del contrato PLAZO y el Anexo 2 "Cronograma" en su actividad *"4. Acta de terminación de instalación entre el contratista-*

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

ISO 9001 CO15/6223 SGS

interventoría y ministerio." del contrato FAZNI GGC No. 651 de 2020 hasta el 30 de mayo de 2024

Nota*: El otrosí 5 no tiene validez puesto que su aprobación fue extemporánea a la fecha establecida en cronograma del contrato (radicado MME No. 2-2022-003965 Devolución trámite Otrosí N° 5 FAZNI GGC 651 de 2020 GENSA)

2.2 Pólizas.

Póliza de cumplimiento del contrato FAZNI GGC 651 2020 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A No. 42-44-101130548, con un valor asegurado de $1.899.462.920,20 cuya cobertura va desde el 31 de marzo 2021 hasta el 30 de mayo de 2025

Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A No. 42-40-101035788, con un valor asegurado de $474.867.230,05, cuya cobertura va desde el 31 de marzo de 2021 hasta el 3 de mayode 2024.

2.3 Desembolsos

De conformidad con la CLÁUSULA TERCERA – VALOR, a continuación, se presentan los balances financieros del contrato:

Tabla 1. Balance financiero del contrato por vigencias

Vigencia	VALOR	VALOR PAGADO	VALOR POR PAGAR
2020	$2.844.728.144,00	$2.844.728.144,00	$ 0,00
2021	$2.517.979.382,00	$2.517.979.382,00	$ 0,00
2022	$4.134.637.075,00	0,00	$4.134.637.075,00
TOTAL CONTRATO	**$9.497.344.601,00**	**$5.362.707.526,00**	**$4.134.637.075,00**
PORCENTAJE DEL CONTRATO	**100%**	**56,47%**	**43,53%**

A la fecha se han efectuado los siguientes pagos:

Tabla 2. Balance financiero del contrato FAZNI GGC 651 de 2020

Valor del contrato	VALOR	PORCENTAJE FRENTE AL VALOR DEL CONTRATO
	$9.497.344.601,00	**100%**
Valor pagado MME – Contratista*	**$5.362.707.526,00**	56,47%
Valor Pendiente por pagar MME - contratista	**$4.134.637.075,00**	43,53%

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

2.4 Ejecución del Contrato

El contrato se encuentra en la ejecución de la etapa de instalación con la obra ejecutada al 100%, estando pendiente la ejecución de la Actividad *4. Acta de terminación de Instalación entre CONTRATISTA-interventoría y MINISTERIO*.

Item	Actividad	Avance de ejecución
a) Etapa 1 – Actividades previas a la contratación de Obra:		**15.00%**
1	Apertura de cuenta bancaria (plazo 15 dias a partir de la firma del contrato)	0.50%
2	Incorporación de los recursos al presupuesto de la entidad. (En caso de Aplicar)	0.50%
3	Realización de socialización y verificación de usuarios.	0.50%
4	Realizar el replanteo y verificación de los usuarios beneficiarios del proyecto en el campo y tramitar las sustituciones de los mismos (si aplican) y actas de verificación de usuarios.	2.00%
5	Verificar y realización de las consultas previas, en caso de ser necesarias	0.50%
6	Ejecutar la gestión para la obtención de la existencia y suscribir las servidumbres y/o permisos de paso necesarios.	1.00%
7	Ejecutar la gestión para la obtención de licencias o permisos ambientales necesarios y planes de aprovechamiento forestal, según corresponda (En caso de Aplicar).	1.00%
8	Ejecutar la gestión para la obtención de certificación sobre no presencia de Usuarios en jurisdicción de Parques Nacionales Naturales o zonas de reserva y similares	1.00%
9	Ejecutar la gestión para la obtención de certificar con el Ente Territorial que las obras objeto de ejecución no se encuentran ubicadas en zonas de alto riesgo.	1.00%
10	Elaboración de pliegos de contratación de contrato de obra / suministro	1.00%
11	Publicación de pliegos o invitación directa según corresponda.	1.00%
12	Recibo, evaluación y adjudicación de ofertas.	1.00%
13	Firma de contratos de suministros y obras, según corresponda, y suscripción de Actas de Inicio	1.00%
14	Presentación de cronograma de instalación validado por la interventoría para aprobación del Ministerio	1.00%
15	Colocar dos vallas informativas del proyecto. La ubicación y diseño gráfico será acordado con el MINISTERIO.	1.00%
16	suscripción del acta de terminación de la Etapa de Previa	1.00%
b) Etapa 2 – INSTALACIÓN:		**41.00%**
1	Actividades o ítems relevantes de suministro y construcción.	26,00%
1.1	Órdenes de compra y materiales de equipos nacionales	2,00%
1.2	Órdenes de compra y materiales de equipos importados	2,00%
1.3	Adquisición y transporte de materiales y equipos nacionales a la zona de influencia del proyecto.	2,00%
1.4	Ensambles (equipos importados)	2,00%
1.5	Transporte de equipos importados a puerto nacional.	2,00%
1.6	Trámites de nacionalización de equipos importados	2,00%
1.7	construcción y ensambles de gabinetes con equipos importados.	2,00%
1.8	Transporte de equipos importados a la zona del proyecto.	2,00%
1.9	Hincado de mástiles SFV.	2,00%
1.10	Armado de estructura	2,00%
1.11	Instalación de gabinetes y acometidas	2,00%
1.12	instalaciones Internas	2,00%
1.13	Construcción, pruebas de energización, puesta en servicio y capacitación de usuarios	2,00%
2	Actas de avance de instalación actas de recibo individuales	15,00%
3	Acta de Recibo y Entrega de la Infraestructura entre el CONTRATISTA, interventoría y MINISTERIO	20,00%

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

ISO 9001 CO15/6223 SGS

4	Acta de terminación de Instalación entre CONTRATISTA-interventoría y MINISTERIO	0,00%
	TOTAL	**76.00%**

Tabla 3 Avance de las actividades del contrato FAZNI GGC 651 de 2020

3. CRONOGRAMA

El siguiente es el cronograma del contrato FAZNI GGC 651 2020 (anexo 2 del contrato), actualizado al otrosí no 9.

ANEXO No. 2					
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO FAZNI No. GGC 651 DE 2020 - MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA - GENSA S.A. E.S.P.					
PROYECTO	CONSTRUCCION, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE ENERGIA SOSTENIBLES CONSISTENTES EN SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS INIDIVIDUALES (SSFVI) PARA GENERAR ELECTRICIDAD PARA USUARIOS RURALES DISPERSOS EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS (ZNI) DEL MUNICIPIO DE SOLANO DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ				
CONTRATISTA:		GESTIÓN ENERGETICA S.A E.S.P. - GENSA S.A. E.S.P.			
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN CONTRATO - ETAPA PREVIA E DE INSTALACIÓN					
FECHA ACTA DE INICIO			31 DE MARZO DE 2021		
ÍTEM	**ACTIVIDAD**	**Duración (días) ANEXO 2**	**Fecha inicio ANEXO 2**	**Fecha final ANEXO 2**	**DOCUMENTOS SOPORTE**
a) ETAPA 1 – PREVIA:					
1	Apertura de cuenta bancaria.	3	28-Dec-2020	31-Dec-2020	Certificación de cuenta bancaria abierta.
2	Incorporación de los recursos al presupuesto de la entidad. (En caso de Aplicar)	30	28-Dec-2020	27-Jan-2021	Certificación
3	Realización de socialización y verificación de usuarios.	30	31-Mar-2021	30-Apr-2021	Comunicación y actas del CONTRATISTA e IINTERVENTORÍA.
4	Realizar el replanteo y verificación de los usuarios beneficiarios del proyecto en el campo y tramitar las sustituciones de los mismos (si aplican), y actas de verificación de usuarios.	45	27-Apr-2021	11-Jun-2021	Comunicación y actas del CONTRATISTA e IINTERVENTORÍA.
5	Verificar y realización de las consultas previas, en caso de ser necesarias	75	27-Apr-2021	11-Jul-2021	Comunicación y actas del CONTRATISTA e IINTERVENTORÍA.
6	Ejecutar la gestión para la obtención de la existencia y suscribir las servidumbres y/o permisos de paso necesarios.	75	27-Apr-2021	11-Jul-2021	Comunicación y actas del CONTRATISTA e INTERVENTORÍA-.
7	Ejecutar la gestión para la obtención de licencias o permisos ambientales necesarios y planes de aprovechamiento forestal, según corresponda (En caso de Aplicar).	75	27-Apr-2021	11-Jul-2021	Licencias, certificaciones, soportes
8	Ejecutar la gestión para la obtención de certificación sobre no presencia de Usuarios en jurisdicción de Parques Nacionales Naturales o zonas de reserva y similares	75	27-Apr-2021	11-Jul-2021	Certificaciones, soportes
9	Ejecutar la gestión para la obtención de certificar con el Ente Territorial que las obras objeto de ejecución no se encuentran ubicadas en zonas de alto riesgo.	75	27-Apr-2021	11-Jul-2021	Certificaciones ente territorial
10	Elaboración de pliegos de contratación de contrato de obra / suministro	5	11-Jul-2021	16-Jul-2021	Comunicación del CONTRATISTA a INTERVENTORÍA
11	Publicación de pliegos o invitación directa según corresponda.	21	16-Jul-2021	6-Aug-2021	Comunicación del CONTRATISTA a INTERVENTORÍA

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

ISO 9001 CO15/6223 SGS

12	Recibo, evaluación y adjudicación de ofertas.	11	6-Aug-2021	17-Aug-2021	Comunicación del CONTRATISTA a INTERVENTORÍA
13	Firma de contratos de suministros y obras, según corresponda, y suscripción de Actas de Inicio	7	17-Aug-2021	24-Aug-2021	Comunicación del CONTRATISTA a INTERVENTORÍA
14	Presentación de cronograma de obra aprobado al Ministerio	7	24-Aug-2021	31-Aug-2021	Comunicación del CONTRATISTA a MINMINAS
15	Colocar dos vallas informativas del proyecto. La ubicación y diseño gráfico será acordado con el MINISTERIO.	21	31-Aug-2021	21-Sep-2021	Registro fotográfico de vallas
16	suscripción del acta de terminación de la Etapa de Previa	87	21-Sep-2021	17-Dec-2021	Acta del CONTRATISTA e INTERVENTORIA y MINISTERIO.
b) ETAPA 2 – INSTALACION:					
1	Actividades o ítems relevantes de suministro y construcción.	190	18-Dec-2021	26-Jun-2022	Actividades de ejecución de obra
1.1	Órdenes de compra y materiales de equipos nacionales	12	18-Dec-2021	30-Dec-2021	Comunicación del CONTRATISTA a MINMINAS
1.2	Órdenes de compra y materiales de equipos importados	12	18-Dec-2021	30-Dec-2021	Comunicación del CONTRATISTA a MINMINAS
1.3	Adquisición y transporte de materiales y equipos nacionales a la zona de influencia del proyecto.	50	30-Dec-2021	18-Feb-2022	Comunicación del CONTRATISTA a MINMINAS
1.4	Ensambles (equipos importados)	33	30-Dec-2021	1-Feb-2022	Comunicación del CONTRATISTA a MINMINAS
1.5	Transporte de equipos importados a puerto nacional.	33	1-Feb-2022	6-Mar-2022	Comunicación del CONTRATISTA a MINMINAS
1.6	Trámites de nacionalización de equipos importados	20	6-Mar-2022	26-Mar-2022	Comunicación del CONTRATISTA a MINMINAS
1.7	construcción y ensambles de gabinetes con equipos importados.	25	26-Mar-2022	20-Apr-2022	Comunicación del CONTRATISTA a MINMINAS
1.8	Transporte de equipos importados a la zona del proyecto.	25	20-Apr-2022	15-May-2022	Comunicación del CONTRATISTA a MINMINAS
1.9	Hincado de mastiles SFV.	55	18-Feb-2022	14-Apr-2022	Comunicación del CONTRATISTA a MINMINAS
1.10	Armado de estructura	55	18-Feb-2022	14-Apr-2022	Comunicación del CONTRATISTA a MINMINAS
1.11	Instalación de gabinetes y acometidas	392	15-May-2022	17-ago-2023	Comunicación del CONTRATISTA a MINMINAS
1,12	instalaciones Internas	75	18-Feb-2022	4-May-2022	Comunicación del CONTRATISTA a MINMINAS
1.13	Construcción, pruebas de energización, puesta en servicio y capacitación de usuarios	392	15-May-2022	17-ago-2023	Comunicación del CONTRATISTA a MINMINAS
2	Actas de avance de instalación y acatas de recibo individuales	392	15-May-2022	17-ago-2023	Actas de CONTRATISTA, INTERVENTOR

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

ISO 9001 CO15/6223 SGS

3.	Acta de recibo y entrega de la infraestructura entre el contratista-interventoría y ministerio.	17	18-ago-2023	3-sep-2023	Actas de CONTRATISTA, INTERVENTOR Y MINISTERIO
4	Acta de terminación de instalación entre el contratista-interventoría y ministerio.	270	4-sep-2023	30-may-2024	Actas de CONTRATISTA, INTERVENTOR Y MINISTERIO

Ilustración 1 Cronograma vigente del Contrato FAZNI GGC 651 2020

4. SOLICITUD DE LA INTERVENTORÍA

La empresa CONSORCIO INTERVENTORIA FAZNI PI remite *"Solicitud de Prórroga del contrato - Etapa de Instalación. REFERENCIA: Contrato Interadministrativo FAZNI GGC-651-2020 Solano – Caquetá."* mediante comunicación No. INT PI–L2–022–24 con radicado del Ministerio de Minas y Energía No. 1-2024-019969 del 15 de mayo de 2024, informando:

" *(...)*

En el desarrollo del contrato de interventoría FAZNI GGC No. 658 de 2020, celebrado entre el MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA y EL CONSORCIO INTERVENTORIA FAZNI PI cuyo objeto es: "Realizar la interventoría integral, contemplando las actividades de revisión, verificación, análisis y conceptualización permanentemente sobre todos los aspectos técnicos, jurídicos, financieros, operativos, administrativos y contables relacionados con la Etapa Previa y de Instalación de los contratos por medio de los cuales se ejecuten los proyectos FAZNI descritos en el alcance del objeto, a efectos de constatar el cumplimiento, por parte del contratista, de las condiciones establecidas en el respectivo contrato FAZNI para el desarrollo y control integral del proyecto y determinar oportunamente las acciones necesarias para garantizar el logro de los objetivos previstos del Lote No. 2.", en virtud de la CLÁUSULA SEGUNDA - OBLIGACIONES GENERALES DEL INTERVENTOR - numeral 18 para presentar los informes necesarios, con sus análisis y recomendaciones en el evento de que se presente una solicitud de prórroga o suspensión de algún Contrato FAZNI por parte del Contratista FAZNI respectivo, motivada por la ocurrencia de atrasos por caso fortuito o fuerza mayor, procedemos a presentar el respectivo informe de interventoría con sus análisis y recomendaciones para la solicitud de prórroga emitida el 10 de mayo de 2024 por GENSA S.A. E.S.P. - radicado 2024-IE-00001724, se remiten al Ministerio los documentos revisados por esta interventoría, según los requisitos que se relacionan en el mencionado contrato:

1. Informe de Interventoría a Solicitud de Prórroga al Contrato - FAZNI GGC-651-2020.
2. 2024-IE-00001724 Solicitud prorroga FAZNI 651.
3. 20240510 Prórroga y Soportes GENSA.
4. 20240514 Anexos interventoría.

Esta interventoría revisó e identificó las causas por las cuales se presenta la solicitud de prórroga del contrato FAZNI GGC 651 de 2020, Solano – Caquetá, presentado por GENSA S.A. E.S.P., por un término de cuarenta y cinco (45) días calendario afectando el plazo total del contrato, pero no el costo del mismo, por lo cual se verá modificado el cronograma.

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

El CONSORCIO INTERVENTORÍA FAZNI PI basado en los hechos presentados en la solicitud de prórroga de la contratista de obra GENSA S.A. E.S.P. con radicado No. 2024-IE-00001724 emitido el día 10/05/2024 para la etapa de instalación suscrito entre MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA y GENSA S.A. E.S.P., sugiere prorrogar el contrato como se manifiesta en el informe de interventoría.

Conforme a lo establecido en el informe de interventoría y de acuerdo a la solicitud de prórroga de GENSA S.A. E.S.P., el CONSORCIO INTERVENTORÍA FAZNI PI solicita prórroga del plazo de ejecución del contrato por un término de cuarenta y cinco (45) días calendario.

(...)"

Adicionalmente, INTERVENTORIA CONSORCIO FAZNI PI remite informe de la solicitud de prorroga en la cual manifiesta lo siguiente:

"(...)

5. CIRCUNSTANCIAS DE HECHO EMITIDAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA Y ANALISIS DE INTERVENTORIA

"***ETAPA 2 - INSTALACIÓN***

- *Que durante la ejecución de las actividades de la ETAPA DE INSTALACIÓN del contrato FAZNI GGC 651 de 2020, se continuaron presentando circunstancias sobre el tiempo de ejecución del otrosí 13 vigente, al final del mes de marzo e inicios del mes de abril de 2024, las cuales impidieron el normal desarrollo de las actividades propias del contrato, afectando la correcta ejecución de la actividad No. 4 "Acta de Terminación de Instalación entre CONTRATISTA-interventoría y MINISTERIO" proceso de suscripción del acta de terminación de la etapa de instalación del Anexo No. 2 del contrato, y así dar cumplimiento a lo establecido en la CLÁUSULA OCTAVA – OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA – literal C. OBLIGACIONES DURANTE LA ETAPA DE INSTALACIÓN - subnumeral 19. "Suscribir Acta de Terminación de la Etapa de Instalación". Es de aclarar que la obra actualmente se encuentra 100% ejecutada por GENSA S.A. E.S.P. con la energización y puesta en servicio de soluciones solares fotovoltaicas individuales del proyecto – SSFVI.*

- *Que a la fecha del 17 de marzo de 2024 los problemas de orden público tuvieron una leve mejora, pero las afectaciones por las restricciones de acceso a la zona del proyecto seguían incidiendo en las tareas pendientes a ejecutar (**Anexo 1**) (https://reliefweb.int/report/colombia/evaluacion-rapida-de-necesidades-ern-solano-caqueta-27022024) en cuanto a la gestión documental y la visita a sitio para la verificación de la obra construida.*

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

- *Que en marzo de 2024 los desplazamientos a la zona del proyecto por medio fluvial continuaban incidiendo en el desarrollo final del proyecto (**Anexo 2**) (https://www.google.com/url?sa=i&url=https%3A%2F%2Fcristalinacaqueta.com%2Fpost%2Fsolano-y-la-inspeccion-de-araracuara-declaradas-en-confinamiento&psig=AOvVaw0opdJVHqnt1akeJU5TzfuX&ust=1715440909740000&source=images&cd=vfe&opi=89978449&ved=0CAUQn5wMahcKEwjg5J6_sYOGAxUAAAAAHQAAAAAQBA).*

- *Que existen consecuencias derivadas de: transporte de poco personal generando desconfianza en los usuarios beneficiarios del proyecto.*

- *Que durante el mes de abril el riesgo de acceso del personal de obra a la zona del proyecto continuaba atentando contra la integridad de éste como también lo vivió la propia comunidad del municipio (Anexo 3) (https://www.electrocaqueta.com.co/images/archivos/comunicados/1183_COMUNICADO%20GD-245%20DE%202024.pdf), pero a pesar de estas contingencias, se preparó y se realizó la visita de verificación de la infraestructura construida del 15 al 19 de abril de 2024.*

- *Que el Acta de Terminación de Instalación entre CONTRATISTA-interventoría y MINISTERIO estaba programada para el 16 de marzo de 2024, una vez realizada la visita para el Acta de Recibo y Entrega de la Infraestructura entre el CONTRATISTA de obra GENSA S.A. E.S.P., Contratista de instalación Consorcio SFV Solano 2021, Consorcio interventoría FAZNI PI y Ministerio de Minas y Energía, la cual culminó el 19 de abril de 2024, es decir, presentando un atraso de 34 días, que inciden en el cierre del proyecto.*

- *Que el acta de recibo y entrega de la infraestructura, se encuentra en elaboración por parte de GENSA S.A. ESP, para entrega de interventoría y posterior trámite con el MME.*

- *Que el acta de terminación de la etapa de instalación, se encuentra en elaboración por parte de GENSA, para entrega de interventoría y posterior trámite con el MME.*

- *Que actualmente se encuentra en trámite en el Ministerio de Minas y Energía el quinto pago por valor de $ 2.067.318.537.00 correspondiente al 85% de avance del proyecto, cuya solicitud se realizó el 20/03/2024 mediante oficio 2024-IE-00001118 (**Anexo 4**), (50 días a 09/05/2024).*

- *Que está pendiente el sexto hito de pago por valor de desembolso de $ 2.067.318.537.50 correspondiente al 100% de avance del proyecto, una vez cumplidos todos los requisitos entre los que se encuentra el acta de recibo y entrega de la infraestructura teniendo en cuenta que la visita técnica se llevo a cabo del 15 de abril de 2024 al 19 de abril de 2024, la cual se encuentra en elaboración por parte de GENSA S.A. ESP, para entrega de interventoría y posterior trámite con el MME.*

- *Que de los pagos pendientes por desembolsar de parte del Ministerio de Minas y Energía dependen los pagos al contratista de instalación*

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

- *De acuerdo con lo anterior, el cierre de la cuenta bancaria requisito del anexo 3 - literal i, estará supeditado a los desembolsos pendientes de pago.*
  *El cierre de la cuenta se realizará de manera inmediata por parte del banco una vez el saldo se encuentre cero (**Anexo 5**).*

- *Que las dificultades presentadas han sido puestas en conocimiento de parte del contratista derivado Consorcio SFV Solano 2021, en las reuniones de seguimiento realizadas con la Interventoría, MME y GENSA S.A. E.S.P.*

(...)

9. ANÁLISIS Y RECOMENDACIONES DE INTERVENTORÍA DE ACUERDO CON LA SOLICITUD DE PRÓRROGA

*De acuerdo a la relación contractual como interventores del contrato de Obra FAZNI GGC 651 de 2020, en atención a la solicitud de prórroga emitida por la contratista de obra GENSA S.A. E.S.P. radicado **2024-IE-00001724** con fecha 10 de mayo de 2024, en atención se realizó un análisis de las circunstancias de hecho:*

- *Sea lo primero señalar que todas las actuaciones adelantadas por esta interventoría están orientadas a garantizar el cabal cumplimiento del objeto del contrato y asegurar la realización del proyecto FAZNI GGC 651 de 2020, conforme en los términos definidos en el referido contrato; después de analizar, el CONSORCIO INTERVENTORÍA FAZNI PI identificó y revisó las causas por la cual la contratista de obra GENSA S.A. E.S.P. solicita prórroga donde se presentaron diferentes circunstancias las cuales impiden el desarrollo normal de las actividades y finalización del proyecto, dado que continuaron problemas de orden público a finales del mes de marzo e inicio del mes de abril de 2024, tránsito restringido en las veredas y temor en las comunidades por orden público de reiniciar actividades y continuar con su vida cotidiana, aun cuando se indica por los medios de comunicación la normalización; para así, proceder a la visita y validación técnica del MME, que aún con estas circunstancias se logra realizar la visita en el mes de abril en el espacio de la semana del 15 al 19, y con ello ya podemos suscribir por las partes el acta de recibo y entrega de la infraestructura que se encuentra en elaboración como lo determina el cronograma anexo 02 según actividad 3 y la actividad 4. suscripción del acta de terminación de la etapa de instalación de acuerdo a lo estipulado en la CLÁUSUALA OCTAVA – LITERAL C – NUMERAL 19 y la lista de chequeo del anexo 03 y modificación de la CLÁUSULA SEGUNDA - PLAZO - Etapa de Instalación - PARÁGRAFO 2 para la etapa de instalación del contrato FAZNI GGC 651 de 2020, se presentaron circunstancias las cuales han impedido el desarrollo normal de las actividades, contenidas en el cronograma, de conformidad con el Otrosí No. 13 vigente, Anexo 02; en cumplimiento de tales obligaciones hemos adelantado un control irrestricto al desarrollo del contrato realizando verificación, acompañamiento y seguimiento correspondiente al contratista de obra, mediante la ejecución de las actividades de interventoría técnica objeto de nuestro contrato GGC-658-2020.*

- *De acuerdo al análisis de interventoría, ha podido evidenciar como el orden público y restricción de movilidad que se presentó durante el período establecido para el otrosí 13, afectando la recolección de documentación y con ello la gestión documental mínima*

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

*para la presentación hacía la interventoría, como lo podemos ver **anexos 01, 02, 03 y 04** donde el técnico de interventoría se encontraba con el personal del CONSORCIO SFV SOLANO 2021 validando las SSFVI, pero por temas de orden público las transportadoras fluviales detuvieron su operación, afectando actividades de validación final y recolección de actas faltantes.*

- *El CONSORCIO SFV SOLANO 2021, de acuerdo a lo indicado en los medios locales y nacionales, dieron reinicio de actividades de validación con ruta de visitas a las diferentes veredas, para lo cual la interventoría dispuso del personal, pero nuevamente encontramos que la situación no había mejorado, las transportadoras fluviales reiniciaron con temor y horarios restringidos, los medios locales informan de restricción como se puede ver en los **anexo 01, anexo 02** y **anexo 03** presentado por GENSA S.A. E.S.P.*

- *Se cuenta a la fecha con la ejecución de la visita técnica por parte de Contratista de obra GENSA S.A. E.S.P., contratista de instalación CONSORCIO SFV SOLANO 2021, Consorcio Interventoría FAZNI PI y Ministerio de Minas y Energía, con resultado de las SSFVI conformes, energizadas y en operación. Se encuentra pendiente el quinto desembolso por parte del MME concerniente a la solicitud de pago a GENSA S.A. E.S.P., lo cual implica que no se puede dar cierre a la cuenta bancaria como se estipula en el literal i, generando que no se cumpla con este hito para dar suscripción del acta de terminación de la etapa de instalación.*

(…) ”

4.1. SOLICITUD DEL CONTRATISTA

GENSA S.A. E.S.P, realiza la “*Solicitud prórroga al Contrato FAZNl-GGC-651 de 2020.*”, a la interventoría mediante radicado en la Interventoría No. 2024-IE-00001724. con fecha de radicación del 10 de mayo de 2024 en la cual expone lo anteriormente justificado por la Interventoría y solicita:

“(…)

Con base en lo expuesto anteriormente, solicitamos amablemente prorrogar la actividad No. 4 “Acta de Terminación de la Etapa de Instalación entre CONTRATISTA-INTERVENTORIA y MINISTERIO” del Anexo No.2 del contrato por un término de cuarenta y cinco (45) días calendario, es decir, a partir del 31 de mayo de 2024 hasta el 14 de julio de 2024, para finalizar las actividades faltantes y proceder al cierre del proyecto.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el tiempo definido en el cronograma del contrato FAZNI-GGC-651-2020 es de 120 días, de los cuales se han utilizado de manera efectiva 75 días de acuerdo al Otrosí No. 13, restando 45 días, tiempo que se solicita como prórroga, y que consideramos suficientes para tramitar toda la gestión documental y suscribir el acta de terminación de la etapa de instalación dentro de los plazos que aquí se proponen.

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

La presente solicitud no generará costos adicionales para el contrato FAZNI-GGC-651-2020, dado que el tipo de contrato de obra es por unidades constructivas.

(…) ”

5. ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

En concordancia con los argumentos previamente mencionados relacionados con la solicitud de prórroga de la etapa de instalación presentada por la interventoría Consorcio FAZNI PI, se evidencia que la solicitud de modificación contractual se deriva de eventualidades relacionadas con:

- Durante los meses de marzo y principios de abril se presentaron problemas de orden publico y restricciones de movilidad que impidieron la ejecución de las actividades pendientes necesarias para la suscripción del Acta de Terminación de la Etapa de Instalación.

  Puntualmente debido a la presencia de grupos armados al margen de la ley, se vio restringido el transporte fluvial de pasajeros, necesario para el acceso del personal de obra y lo cual impedía además la visita por parte del Ministerio de Minas y Energía para la suscripción del Acta de Recibo y Entrega de la Infraestructura.

  Aun así y debido a que estos problemas de orden público y restricciones de movilidad mejoraron para mediados del mes de abril de 2024, se logró realizar la visita satisfactoriamente por parte del Ministerio de Minas y Energía del 15 al 19 de abril de 2024.

- Adicionalmente se debe tener en cuenta que se encuentran pendientes el quinto y sexto pago por parte del Ministerio a GENSA S.A. E.S.P., los cuales ya se encuentran en trámite de vigencia expirada, y que de esto depende el pago al Contratista de instalación, su liquidación y el cierre de la cuenta bancaria.

- Así pues, es necesario ampliar el plazo de ejecución de la etapa de instalación con el fin de lograr finalizar las actividades pendientes de ejecución para poder suscribir el Acta de Terminación de la Etapa de Instalación de acuerdo con el siguiente estado de avance:

ACTIVIDAD	ESTADO
Acta de recibo y entrega de la infraestructura	La infraestructura se encuentra totalmente construida. Del 15 al 19 de abril de 2024 se realizó la visita a las soluciones solares fotovoltaicas individuales – SSFVI instaladas del proyecto en campo, por parte del Ministerio de Minas y Energía, interventoría, GENSA S.A. E.S.P. y el Consorcio SFV Solano 2021, lo que permite la

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

ACTIVIDAD	ESTADO
	elaboración del Acta de recibo y entrega de la infraestructura, la cual se encuentra en trámite.
Actas de avance de instalación	Cumplido
Actas de recibo individual y diseños definitivos	Cumplido
Informe final de CONTRATISTA	Se compartió una primera versión que se encuentra en revisión por parte de interventoría.
Relación de instalaciones ejecutadas – Presupuesto final y balance financiero de la etapa de instalación	Continúa en revisión y ejecución. Para iniciar con el proceso de liquidación del contrato de obra suscrito entre el CONSORCIO SFV SOLANO 2021 a través del contrato de obra No. 077-2021, se debe desembolsar al contratista de obra el pago correspondiente al 100% de las soluciones solares fotovoltaicas, desembolso que para el contrato interadministrativo FAZNI 651 de 2020 corresponde a la CLÁUSULA CUARTA – PAGOS A EL CONTRATISTA y el cual se encuentra pendiente de pago.
Listado de usuarios beneficiados	Cumplido
Planos de las unidades fotovoltaicas	Cumplido
Certificado de cierre de la cuenta bancaria	Pendiente pagos por cumplimiento de hitos quinto y sexto y trámite de vigencia expirada.
Garantías suscritas durante esta etapa con su aprobación	Cumplido hasta el otrosí 12 Pendiente aprobación de las pólizas OTROSÍ 13.
Certificación pago parafiscales art 50 ley 789 de 2002	Cumplida
Certificación de cumplimiento de cada una de las obligaciones	Una vez cumplidas todas las actividades, interventoría procederá a remitir la certificación
Autocertificación RETIE de cada instalación	Cumplida
El mapa de ubicación de los usuarios	Cumplida
Catálogos de los equipos suministrados	Cumplida

Se aclara que se tiene en cuenta el análisis y aval realizado por la interventoría CONSORCIO FAZNI PI quien menciona es su comunicación INT PI–L2–022–24 lo siguiente:

"(…)

*De acuerdo a la relación contractual como interventores del contrato de Obra FAZNI GGC 651 de 2020, en atención a la solicitud de prórroga y modificación contractual emitida por la contratista de obra GENSA S.A. E.S.P. radicado **2024-IE-00001754** con fecha 10 de mayo de 2024, en atención se realiza las siguientes recomendaciones:*

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

- *Proceder con la prórroga solicitada por la contratista de obra GENSA S.A. E.S.P. por un término de cuarenta y cinco (45) días calendario, a partir del 31 de mayo de 2024 hasta el 14 de julio de 2024, toda vez que se han presentado casos de fuerza mayor en los términos anteriormente mencionados, enmarcada en las actividades de la etapa de instalación, específicamente en la actividad 4 "Acta de Terminación de Instalación entre CONTRATISTA-interventoría y MINISTERIO".*

- *Es importante aclarar que en el marco del desarrollo del contrato interadministrativo FAZNI GGC 651 de 2020 no generará costos adicionales para el mismo.*

- *Se actualiza el cronograma Anexo 2, donde se expone que el cronograma propuesto por GENSA S.A. E.S.P. con asunto "Solicitud de prórroga al Contrato FAZNI-GGC-651 de 2020" radicado **2024-IE-00001724** el día 10 de mayo de 2024, se encuentra conforme a lo solicitado*

Se destaca que, de ajustarse la solicitud de prórroga y el cronograma propuesto FAZNI GGC 651 de 2020 a lo indicado en esta solicitud, las actividades de la etapa de instalación se verían ajustadas en cuarenta y cinco (45) días calendario, afectando el plazo total del contrato FAZNI GGC 651 de 2020, pero no el costo del mismo, por lo cual, la contratista deberá diseñar y aplicar estrategias que le permitan el mayor aprovechamiento del tiempo y lograr culminar las actividades en la fecha propuesta del cronograma para la etapa de instalación

(...)"

6. RECOMENDACIÓN

En concordancia con lo anterior, se acepta solicitud de prórroga y reprogramación de las actividades contempladas dentro del ANEXO No. 2 CRONOGRAMA realizada por la interventoría CONSORCIO FAZNI PI por CUARENTA Y CINCO (45) días calendario, en atención a la solicitud de GENSA S.A. E.S.P. de acuerdo con los nuevos plazos establecidos en la CLAUSULA SEGUNDA – PLAZO y según el análisis jurídico lo considere.

A continuación, se muestra el cronograma propuesto por la interventoría con el ajuste de solicitud de prorroga:

ANEXO No. 2					
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO FAZNI No. GGC 651 DE 2020 - MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA - GENSA S.A. E.S.P.					
PROYECTO	CONSTRUCCION, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE ENERGIA SOSTENIBLES CONSISTENTES EN SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS INIDIVIDUALES (SSFVI) PARA GENERAR ELECTRICIDAD PARA USUARIOS RURALES DISPERSOS EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS (ZNI) DEL MUNICIPIO DE SOLANO DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ				
CONTRATISTA:		GESTIÓN ENERGETICA S.A E.S.P. - GENSA S.A. E.S.P.			
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN CONTRATO - ETAPA PREVIA E DE INSTALACIÓN					
FECHA ACTA DE INICIO			31 DE MARZO DE 2021		
PLAZO DE LA ETAPA PREVIA Y DE INSTALACIÓN (MESES)			30		
ÍTEM	**ACTIVIDAD**	**Duración (días) ANEXO 2**	**Fecha inicio ANEXO 2**	**Fecha final ANEXO 2**	**DOCUMENTOS SOPORTE**
a) ETAPA 1 – PREVIA:					

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

1	Apertura de cuenta bancaria.	3	28-Dec-2020	31-Dec-2020	Certificación de cuenta bancaria abierta.
2	Incorporación de los recursos al presupuesto de la entidad. (En caso de Aplicar)	30	28-Dec-2020	27-Jan-2021	Certificación
3	Realización de socialización y verificación de usuarios.	30	31-Mar-2021	30-Apr-2021	Comunicación y actas del CONTRATISTA e IINTERVENTORÍA.
4	Realizar el replanteo y verificación de los usuarios beneficiarios del proyecto en el campo y tramitar las sustituciones de los mismos (si aplican), y actas de verificación de usuarios.	45	27-Apr-2021	11-Jun-2021	Comunicación y actas del CONTRATISTA e IINTERVENTORÍA.
5	Verificar y realización de las consultas previas, en caso de ser necesarias	75	27-Apr-2021	11-Jul-2021	Comunicación y actas del CONTRATISTA e IINTERVENTORÍA.
6	Ejecutar la gestión para la obtención de la existencia y suscribir las servidumbres y/o permisos de paso necesarios.	75	27-Apr-2021	11-Jul-2021	Comunicación y actas del CONTRATISTA e INTERVENTORÍA-.
7	Ejecutar la gestión para la obtención de licencias o permisos ambientales necesarios y planes de aprovechamiento forestal, según corresponda (En caso de Aplicar).	75	27-Apr-2021	11-Jul-2021	Licencias, certificaciones, soportes
8	Ejecutar la gestión para la obtención de certificación sobre no presencia de Usuarios en jurisdicción de Parques Nacionales Naturales o zonas de reserva y similares	75	27-Apr-2021	11-Jul-2021	Certificaciones, soportes
9	Ejecutar la gestión para la obtención de certificar con el Ente Territorial que las obras objeto de ejecución no se encuentran ubicadas en zonas de alto riesgo.	75	27-Apr-2021	11-Jul-2021	Certificaciones ente territorial
10	Elaboración de pliegos de contratación de contrato de obra / suministro	5	11-Jul-2021	16-Jul-2021	Comunicación del CONTRATISTA a INTERVENTORÍA
11	Publicación de pliegos o invitación directa según corresponda.	21	16-Jul-2021	6-Aug-2021	Comunicación del CONTRATISTA a INTERVENTORÍA
12	Recibo, evaluación y adjudicación de ofertas.	11	6-Aug-2021	17-Aug-2021	Comunicación del CONTRATISTA a INTERVENTORÍA
13	Firma de contratos de suministros y obras, según corresponda, y suscripción de Actas de Inicio	7	17-Aug-2021	24-Aug-2021	Comunicación del CONTRATISTA a INTERVENTORÍA
14	Presentación de cronograma de obra aprobado al Ministerio	7	24-Aug-2021	31-Aug-2021	Comunicación del CONTRATISTA a MINMINAS
15	Colocar dos vallas informativas del proyecto. La ubicación y diseño gráfico será acordado con el MINISTERIO.	21	31-Aug-2021	21-Sep-2021	Registro fotográfico de vallas
16	suscripción del acta de terminación de la Etapa de Previa	87	21-Sep-2021	17-Dec-2021	Acta del CONTRATISTA e INTERVENTORIA y MINISTERIO.
b) ETAPA 2 – INSTALACION:					
1	Actividades o ítems relevantes de suministro y construcción.	190	18-Dec-2021	26-Jun-2022	Actividades de ejecución de obra
1.1	Órdenes de compra y materiales de equipos nacionales	12	18-Dec-2021	30-Dec-2021	Comunicación del CONTRATISTA a MINMINAS
1.2	Órdenes de compra y materiales de equipos importados	12	18-Dec-2021	30-Dec-2021	Comunicación del CONTRATISTA a MINMINAS

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

ISO 9001 CO15/6223 SGS

1.3	Adquisición y transporte de materiales y equipos nacionales a la zona de influencia del proyecto.	50	30-Dec-2021	18-Feb-2022	Comunicación del CONTRATISTA a MINMINAS
1.4	Ensambles (equipos importados)	33	30-Dec-2021	1-Feb-2022	Comunicación del CONTRATISTA a MINMINAS
1.5	Transporte de equipos importados a puerto nacional.	33	1-Feb-2022	6-Mar-2022	Comunicación del CONTRATISTA a MINMINAS
1.6	Trámites de nacionalización de equipos importados	20	6-Mar-2022	26-Mar-2022	Comunicación del CONTRATISTA a MINMINAS
1.7	construcción y ensambles de gabinetes con equipos importados.	25	26-Mar-2022	20-Apr-2022	Comunicación del CONTRATISTA a MINMINAS
1.8	Transporte de equipos importados a la zona del proyecto.	25	20-Apr-2022	15-May-2022	Comunicación del CONTRATISTA a MINMINAS
1.9	Hincado de mastiles SFV.	55	18-Feb-2022	14-Apr-2022	Comunicación del CONTRATISTA a MINMINAS
1.10	Armado de estructura	55	18-Feb-2022	14-Apr-2022	Comunicación del CONTRATISTA a MINMINAS
1.11	Instalación de gabinetes y acometidas	392	15-May-2022	17-ago-2023	Comunicación del CONTRATISTA a MINMINAS
1,12	instalaciones Internas	75	18-Feb-2022	4-May-2022	Comunicación del CONTRATISTA a MINMINAS
1.13	Construcción, pruebas de energización, puesta en servicio y capacitación de usuarios	392	15-May-2022	17-ago-2023	Comunicación del CONTRATISTA a MINMINAS
2	Actas de avance de instalación y acatas de recibo individuales	392	15-May-2022	17-ago-2023	Actas de CONTRATISTA, INTERVENTOR
3.	Acta de recibo y entrega de la infraestructura entre el contratista-interventoría y ministerio.	17	18-ago-2023	3-sep-2023	Actas de CONTRATISTA, INTERVENTOR Y MINISTERIO
4	Acta de terminación de instalación entre el contratista-interventoría y ministerio.	315	4-sep-2023	14-07-2024	Actas de CONTRATISTA, INTERVENTOR Y MINISTERIO

Se aclara que la anterior modificación y reprogramación de las actividades contempladas dentro de la etapa de instalación, no implica adición de recursos al Contrato.

Atentamente,

Carlos Andrés López Castaño
Ingeniero apoyo a la supervisión
Dirección de Energía Eléctrica

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co

Ministerio de Minas y Energía

Anexos:
1. Solicitud recibida mediante radicado 1-2024-019969 del 15 de mayo de 2024

Revisó: Juan Camilo Puerto Rodríguez JCPR

TRD: 32.4.23 Contrato FAZNI GGC 651 2020

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321
Conmutador (57 1) 2200300 - Linea gratuita nacional 01 8000 910180
www.minenergia.gov.co